



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01060569--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente Expediente por el cual la Prosecretaría de Relaciones Internacionales eleva informe de materias aprobadas por la alumna Srta. Melisa Dolores FERNÁNDEZ en la Universidad Iberoamericana (Ciudad de México); y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Srta. Melisa Dolores FERNÁNDEZ ha realizado una movilidad internacional en el marco del Convenio Bilateral entre la Universidad Iberoamericana (Ciudad de México) y la Universidad Nacional de Córdoba entre agosto y diciembre de 2025 (“semestre de otoño”), en donde ha cursado y aprobado las asignaturas que se consignan en el Transcript of Records o Certificado Analítico emitido por dicha institución y que se encuentra adjunto al presente expediente;

Lo informado por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales y la Escuela de INGENIERÍA INDUSTRIAL;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer se otorguen por equivalencia, las siguientes asignaturas como aprobadas por el estudiante de la Carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL, Srta. Melisa Dolores FERNÁNDEZ (D.N.I: 33.654.329 – Matrícula N° 33654329), en la Universidad Iberoamericana (Ciudad de México) en el marco de Movilidad Internacional:

- 10-06418 - INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS

Art. 2º).- Oficialía de la Facultad deberá hacer constar en Observaciones, el número de esta Resolución en todo Certificado Analítico que se expida al Estudiante al que hace referencia el Artículo 1º.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales a fin de notificar a la interesada y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica.-

Eah/Mbl